

Nombre de alumnos: Ochoa Alvarado Andrea

Nombre del profesor: Cervantes Monroy Luz Elena

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: CIENCIA, TECNOLOGIA, SOCIEDAD Y VALORES III

Grado: 5

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas.

PORFIRIATO Y REVOLUCIÓN MEXICANA.

FACTORES INDIVIDUALES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Las causa directas de la Revolución de 1910, surgen en el Porfiriato, ya que se incubaron durante los treinta años que duró la dictadura. El Porfiriato enriqueció aun reducido grupo de familias, a costa de trabajo de los campesinos y de los obreros que formaban la mayoría de la población.

- La dictadura de Porfirio Díaz: Este caudillo autoritario estaba en el poder desde 1876, reeligiéndose en 7 oportunidades.
- 2. El latifundio: 40% de las tierras mexicanas era propiedad de 480 hacendados, que mantenían en la ignorancia y la miseria a millones de campesinos.
- 3. El imperialismo: Grandes capitalistas controlaban los ferrocarriles, las minas, el petróleo, etc. Mientras tanto las masas trabajadoras sufrían la pobreza y carecían de derechos sociales.
- En 1920, Venustiano Carranza fue asesinado por los partidarios de Álvaro Obregón, quien poco después tomo el poder. Para muchos la muerte de Carranza marca el fin de la Revolución Mexicana.

▲ EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. GOBIERNO DE MADERO.

Madero inicio su campaña para promover la creación de Clubes Antirreelecionistas bajo el tema "Sufragio efectivo. No reelección". Fundó el Partido Nacional Antirreeleccionista, que designo como candidatos para contender a la presidencia y vicepresidencia a Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez.

- En Monterrey fue aprendió y conducido a la cárcel de San Luis Potosí por incitar al pueblo a la rebelión.
- En octubre Madero escapo de su prisión y se refugió en san Antonio Texas y otros entirreeleccionistas. Allí se organizó la resistencia y se dio forma al Plan de San Luis que sirvió para reconocer al presidente y al vicepresidente de la nación: se otorgó facultades a Madero para tomar provisionalmente la presidencia y convocar las elecciones.









PORFIRIATO Y REVOLUCIÓN MEXICANA.

RÉGIMEN PRECONSTITUCIONAL.

Venustiano Carranza emitió a fines de 1914 y principios de 1915, desde Veracruz, una serie de leyes y disposiciones fundamentales con el fin de dar solución a las principales demandas agrarias, laborales, sociales y políticas de la Revolución.

- Esta legislación se conoce como Legislación preconstitucional y fue parte de la ofensiva política del constitucionalismo
 que se acompañó con la ofensiva militar para derrotar a las fuerzas convencionistas encabezadas por Francisco Villa y
 Emiliano Zapata.
- Carranza emitió esta legislación con una visión de Estado, le dio legitimidad y respaldo popular para vencer a la Convención y fue antecedente directo del Congreso Constituyente de Querétaro, que retomó e incorporó partes fundamentales de ella como la Ley Agraria.

▼ CONSTITUCIÓN DE 1917.

La Constitución de 1917, todavía vigente casi 100 años después, consta de 137 artículos. Estos artículos definen lo que significa la ciudadanía, la organización de un gobierno, la reforma agraria, y enumeran una serie de derechos humanos básicos para todos los mexicanos.

- Los artículos están divididos en diez títulos en los que se abordan temas como la definición nacional de ciudadanía, esboza derechos asociados, y especifica las libertades de los extranjeros residentes en el país.
- También establece la forma de gobierno, los servicios públicos y el bienestar social, y designa a la Ciudad de México como la capital de la nación, con el Distrito Federal como una entidad aparte y autónoma de la jurisdicción estatal.









PORFIRIATO Y REVOLUCIÓN MEXICANA.

MÉXICO Y SU POLÍTICA INTERNACIONAL.

Entre 1876 y 1910 la vida exterior de México se vio afectada por la creciente influencia de Estados Unidos sobre el continente americano. Por ello, la diplomacia porfirista buscó equilibrar el peso de su cada vez más poderoso vecino mediante el fortalecimiento de las relaciones con las potencias europeas y con Japón.

- La política exterior que condujeron Porfirio Díaz y Manuel González fue nacionalista, pragmática y eficaz. Aunque la historiografía contemporánea identifica a este periodo como uno de subordinación al capital extranjero, esta visión requiere un análisis más profundo.
- La modernización económica que se propuso llevar a cabo Porfirio Díaz se apoyó ciertamente en el ahorro externo, pero no debe olvidarse que la negociación diplomática defendió escrupulosamente la soberanía nacional

❖ LA REVOLUCIÓN Y LA CULTURA.

La Revolución Mexicana fue el conflicto social, político y cultural más grande en México durante el siglo XX. Se trata de un movimiento armado que quitó de la presidencia del país a la dictadura del Porfiriato y lo puso en manos de la democracia.

- Cada 20 de noviembre celebramos la conmemoración del inicio de la Revolución que se remonta a 1910 y que sembró
 las bases del México que conocemos hoy en día. Vale la pena recordar que en ella murieron cerca de 1,4 millones de
 mexicanos por causa directa de las batallas, el segundo hecho histórico que causó más bajas en nuestro territorio (sólo
 por detrás de la conquista española).
- El legado del movimiento armado no se limita a lo político o bélico, pues también dejó música, frases, personajes, comida y un sin fin de tradiciones que prevalecen a más de 100 años de su comienzo:
- 1.- MÚSICA
- Se dice que los ejércitos villistas se lanzaban al ataque entonando canciones populares de la época. También se dice que bastaba con que el general Francisco Villa levantara tres dedos para que una de las bandas de guerra de su División del Norte comenzara a tocar su canción favorita.

BIBLIOGRAFÍA: LIBRO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, SOCIEDAD Y VALORES III